

### ACLARATORIA N° 1

San Salvador, 7 de septiembre de 2022

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS, de conformidad al numeral 2.25 Claridad de los Documentos de Licitación de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y al numeral 10. Comunicaciones del documento de Comparación de Precios No. PRIDESII-402-CP-B-MINSAL, para la adquisición de SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE SUMINISTRO Y EXTRACCIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE APLICACIÓN ESPECIAL (100% aire exterior), PARA EL CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL NACIONAL "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA", COJUTEPEQUE; informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos, que producto de consultas realizadas por los posibles participantes se ha realizado aclaración a consultas recibidas, como se detalla a continuación:

PREGUNTAS	ACLARACIÓN
1. Pueden proporcionar un modelo de control para el aire acondicionado y el control de humedad; además de poder ubicarlos en los planos, porque en los recibidos no aparece su ubicación.	Se anexan planos de diagrama de control 1, 2 y 3, y plano de ubicación del termostato y humidostato, en Enmienda No. 2
2. Pueden proporcionar diagrama de control para la operación de la unidad de aire acondicionado y el extractor, para que trabajen ambos a la vez.	Se anexan planos con ubicación en Enmienda No. 2
3. Nos pueden confirmar el lugar y hora de entrega de la oferta.	Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 pm del día 12 de septiembre de 2022, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.

Esta aclaración formará parte integral del Documento de Solicitud de Ofertas; el resto del contenido del documento se mantiene inalterado.

  
Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros  
Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa PRIDESII  
MINISTERIO DE SALUD



FM/jf